

so de las Cuentas y proporcionada para una tegeda, y respecto
a que esta ciudad como dueña pueda hacer gracia de dho sitio pi
de y replica se le haga del expresado terreno que sea necesario
para construir horno para cozer teja y demas oficinas
necesarias, y por el Informe hecho por el Señor D.º Matheo Pe
rez de Tudela Regidor en virtud de decreto de esta ciudad consta
haber pasado del sitio que el memorial expresa y hauiendo en
dho lugar el terreno e Informadore e los vecinos y more
dicos se halla no seguirse perjuicio a texeros en donde
podra formarse la tegeda que sirva a la utilidad publica
quedando por limites la vereda que vafa el zecado e
las animas por la transmontana y poniente y la casa
de Juan Texero tirando linea Nda a la casa de Guies de
Aragon que mira al levante en cuyo espacio se incluye un
hoyo con sus vertientes el que desananchandolo podra ser
bica para depositar las aguas en ocasiones de lluvia y queda
proporcion para formar casa horno y demas oficinas
conducentes a dha fabrica dejando la rambla en los termi
nos que actualm. se halla con los dos brazos por donde se
dibixan las aguas; y entendido por la ciudad el contenido
de dho memorial e Informe = Acordo hacer gracia y mer
ced al referido Andres Navarro libre del sitio que so
lita en la parte que contiene dho memorial para que
en el pueda construir horno para cozer teja cuya mer
ced se le hace sin perjuicio de terreno que mejor dho ter
ra; y por el directo dominio que esta ciudad tiene a los terre
no valdies la pignora y grava con un real de censo enfiteu
tico perpetuamente para siempre Jamas que a de pagar
anualmente a los propios de esta dha ciudad y la primera
ha de ser otro tal dia de la fha de esta merced y así subscribam
las demas pasando con esta carga a sus subseores quienes de
ra ni en tiempo alguno han de pretender su redempcion pa
sando e la correspond. nota a la contaduria para hacerle
Cargo al maior xelomo fiel cobrador en sus cuentas y quedar
do dho memorial e Informe en este libro capitular de ello
y de este decreto se le de testim. para que le sirva a ti
tulo de pextenencia

